ACTA

QUE SE LEVANTA PARA HACER CONSTAR LA REALIZACION DE LA CUARTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN.

Siendo las 17:57 hrs. del día 20 de septiembre del año 2013, se reunieron en las instalaciones del auditorio municipal "Ilhuicalli" de Tepoztlán, Morelos ubicado en calle 5 de mayo s/n Colonia Centro de Tepoztlán, los miembros del Cabildo, los Delegados y Ayudantes de cada comunidad del Municipio de Tepoztlán, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Registro de Asistentes.
II. Bienvenida.
III. Instalación de la CuartaAsamblea ExtraordinariadelCOPLADEMUN
IV. Definir Obras Faltantes y Autorización de las Mismas.
V. Asuntos generales
VI. Clausura

Punto Numero Uno: Se llevó a cabo mediante la instalación de la mesa de registro de asistencia, relación que se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma.

Punto Número Dos: El Arq. Miguel Solís Barragán a nombre del C. Francisco Navarrete Conde Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN con el debido permiso de la Asamblea, dio a todos los presentes la bienvenida pidiendo disculpas por la ausencia del Presidente Municipal, el cual se encuentra en una diligencia a la ciudad de Cuernavaca, así mismo manifiesta su gratitud a la Asamblea que hoy se encuentra reunida. Y les recuerda que en la asamblea pasada se les solicito que nos ajan llegar una lista de las obras que crean que son más importantes y prioritarias para cada barrio, colonia, comunidad o poblado para realizar los proyectos y presupuestos ejecutivos y poder empezar a tramitar recursos para estas obras que propongan.

Punto Número Tres: El Arq. Miguel Solís Barragán una vez que ha verificado que se encuentra presente la mayoría de los integrantes de la Asamblea, declara el quórum legal y da por instalada oficialmente la 4a. Asamblea General Extraordinaria siendo las 18:00 hrs. de fecha antes mencionada.

Punto Número Cuatro: en uso de la palabra el Arq. Miguel Solís Barragán, pide una disculpa a la asamblea a nombre del Arq.LeonelGómezOrtiz, director de obras públicas ya

Gestivo H.R.V

que no pudo estar presente debido a que se encuentra en una diligencia fuera de la población.

El Arq. Miguel Solís Barragán hace del conocimiento de la asamblea que se tiene la urgencia de definir el resto de las obras que quedaron pendientes la asamblea pasada, así como la corrección de los montos de las obras que así lo requieren debido a modificaciones en el proyecto y las metas

1.- Se realiza el ajuste de presupuesto de la obra "Rehabilitación de Tubería de Red de Agua Potable, Col. Navidad" que tenía un monto de $115,286.08 (Ciento quince mil doscientos ochenta y seis pesos 08/100 m.n.), debido a que fue realizada con mano de obra de los beneficiarios quedo en un total de $19,129.33 (Diecinueve mil ciento veintinueve pesos 33/100 m.n.),

2.- Para la obra "Empedrado de calle prolongación Noche Buena, Col. Navidad" se tenía un presupuesto de $304,577.06 (Trescientos cuatro mil quinientos setenta y siete pesos 06/100 m.n.) realizando el ajuste con la obra anterior que corresponde a la misma colonia queda con un total de $400,733.81 (Cuatrocientos mil setecientos treinta y tres pesos 81/100 m.n.)

3.- Para la obra "Ampliación de red eléctrica de cerrada Lagunitas y privadaHueytlaltenco, Col. Huachinantitla" se tenía un presupuesto de $409,990.75 (Cuatrocientos nueve mil novecientos noventa pesos 75/100 m.n.) debido a los ajustes en los tramos lo cual condiciona el cambio definitivo del proyecto queda en un monto de $419,863.14 (Cuatrocientos diecinueve mil ochocientos sesenta y tres pesos 14/100 m.n.)

4.- Para la obra "Pavimentación de la calle José María Velazco, Col. Xilotepetl" se tenia un monto presupuestado de $393,842.86 (Trescientos noventa y tres mil ochocientos cuarenta y dos pesos 86/100 m.n.) y queda con un monto de $419,863.14 (Cuatrocientos diecinueve mil ochocientos sesenta y tres pesos 14/100 m.n.)

5.- La obra "Pavimentación de calle Prolongación Tejeria, barrio de San José) con un monto de $71,035.86 (Setenta y un mil treinta y cinco pesos 86/100 m.n.)

6.- Se hace la corrección del nombre de la obra en un punto del acta anterior ya que se había definido como "Empedrado de calle Industrias, barrio San Miguel" quedando de la siguiente manera: "Construcción de Drenaje, agua potable y Empedrado de calle

Industrias", barrio de San Miguel con un monto de $506,617.68 (Quinientos seis mil seiscientos diecisiete pesos 68/100 m.n.)

Una vez hecho del conocimiento de la asamblea lo anterior se somete a votación quedando aprobadas por unanimidad.

Punto Número Cinco: En asuntos generales el C. Marciano delegado suplente del barrio de san José toma la palabra y solicita que se le de seguimiento a la solicitud de la comunidad de cacaloapan de la perforación del pozo debido a que es una solicitud prioritaria para la comunidad.
en otro punto se solicita se modifique el horario de las asambleas manifestando los presentes se quede el mismo horario de las asambleas y se solicita se trate de ser puntual para poder iniciar las asambleas a tiempo
el c. Gerardo Rendón del barrio de la santísima propone que la asamblea se inicie a tiempo y que los demás se vayan integrando quedando de acuerdo en que las decisiones que se tomen en las asambleas sean avalados por todos aun cuando no estén presentes.
se somete a votación dicha propuesta quedando aceptada por unanimidad.
así mismo queda sentada en la presente la fecha de la siguiente asamblea ordinaria de coplademun que será el día 27 de septiembre del año en curso.
el c. gerardo rendon del barrio de la santisima solicita que se les informe a detalle acerca del comité de seguridad pública, así también invita a los barios y colonias que se refuerce el alumbrado público para dar mayor seguridad.

Punto Número Seis: Acto seguido el C. Arq. Miguel Solís Barragándio por clausurado formalmente los trabajos de la CuartaAsamblea General Extraordinaria del COPLADEMUN, siendo las 18 horas con 55 minutos del día 20 de septiembre de 2013.

Leído el contenido de esta acta y estando de conformidad, lo firman, al calce y en cada una de sus hojas útiles los integrantes de la Mesa Directiva del COPLADEMUN.

C. FRANCISCO NAVARRETE CONDE
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del COPLADEMUN

C. Arq. Miguel Solís Barragán
Coordinador Operativo del
COPLADEMUN

C. Ing. Marcos Demesa Noriega
Secretario Técnico del
COPLADEMUN

C. Arq. Leonel Gómez Ortiz
Director de Obras Publicas